



ACTA N.º 021-2025

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo, del cantón Pedro Moncayo, a los doce días del mes de junio del dos mil veinticinco, siendo las dieciséis horas, convocados por la señora Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, Alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, se reúnen en sesión ordinaria de Concejo, la señora y señores Concejales; Sr. Vicealcalde, Sr. José Manuel Cacuangó Morales; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango; Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera; Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso; concurren los señores Directores Departamentales; Ing. José Hilario Morocho Morocho, Director de Gestión de Desarrollo Económico; Lcdo. Jorge Emilio Sánchez Cuascota, Director de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios; Arq. Jaime Gallardo, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial; Lcda. Jheny Cabascango, Coordinadora de la Unidad de Participación Ciudadana; Ing. Ruth Amanda Cuzco Cuzco, Directora de Gestión Ambiental; Ing. Walter Marcelino Pillalaza Jacho, Director de Gestión Administrativa; Ing. Magola Paillacho, Directora de Gestión Financiera; Cpo. Andrés Cerón, Coordinador de la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos; Ing. Alejandro Rubio Tulcán, Director de Planificación Institucional y Cooperación; Abg. Mishell Toapanta Cacuangó, Directora Ejecutiva del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria; Ing. Luis Lema Yaranga, Director de Gestión de Obras Públicas; MSc. Carlos Andrés Enríquez Ayala, Director de Servicios y Control Público; Dr. Rolando Puente Portilla, Procurador Síndico.

ACTÚA COMO SECRETARIO GENERAL, el Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, muy buenas tardes con todos los presentes, señor Vicealcalde, señora Concejala, señores Concejales, señor Secretario General, señora y señores Directores y público presente. Por favor señor, Secretario General, proceda a la constatación del quórum.

Señor Secretario General, permítame informarle señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas que contamos con la presencia de la señora y señores Concejales: Sr. Vicealcalde José Manuel Cacuangó Morales; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera; Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso y usted señora Alcaldesa Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, permítame informarle que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar esta sesión ordinaria de Concejo Municipal.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, existiendo el quórum correspondiente, queda instalada la sesión ordinaria de Concejo Municipal; por favor, señor Secretario General proceda a dar lectura el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA N.º 020-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 05 DE JUNIO DE 2025.



2. CONOCIMIENTO, TRASPASOS DE CRÉDITO APROBADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2025.
3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor Secretario General, hasta ahí el orden del día, queda a consideración del Concejo Municipal. Tiene la palabra señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, señora Alcaldesa, yo solicito que, de acuerdo a la Ordenanza 040 del artículo 21, se incorpore el punto del orden del día respecto, a la AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS, AL PEDIDO DE USO A SU DERECHO A VACIONES DEL 16 AL 18 DE JUNIO DE 2025, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56, LITERAL S) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), ante ello, me permito mocionar para que este punto sea incorporado, señora Alcaldesa.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada. Tiene la palabra, señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, reiterando mis saludos, señora Alcaldesa, señora y señores Concejales, señores Directores y todos los presentes. Apoyo la moción presentada por el compañero Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el orden del día, aumentando el punto solicitado por la señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, por favor señor, Secretario General, proceda a dar lectura de cómo quedaría el punto agregado del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA N° 020-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 05 DE JUNIO DE 2025.



2. CONOCIMIENTO, TRASPASOS DE CRÉDITO APROBADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2025.
3. AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS, AL PEDIDO DE USO A SU DERECHO A VACIONES DEL 16 AL 18 DE JUNIO DE 2025, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56, LITERAL S) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).
4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor, Secretario General. Queda a consideración nuevamente el orden del día. Tiene la palabra, señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales, quiero mocionar para que se apruebe el orden del día.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada. Tiene la palabra, señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, buenas tardes con todos y todas. Apoyo la moción presentada por el compañero Vicealcalde, José Cacuangó.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el orden del día.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, por favor, señor Secretario General de lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 020-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 05 DE JUNIO DE 2025.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, queda a consideración del Concejo Municipal el acta No. 021-2025 de la sesión ordinaria del día jueves, 05 de junio de 2025. Tiene la palabra, señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera.



Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, Sí, señora alcaldesa, solamente que se realicen algunas correcciones que hay en el acta, con esa observación quiero mocionar para que se apruebe el acta número 020 de 2025.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada. Tiene la palabra señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, apoyo la moción presentada por la compañera Concejala, Lourdes Paredes.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicecalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Secretario General, con la observación presentada y por unanimidad se aprueba el primer punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 066 - EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ACTA N° 020-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 05 DE JUNIO DE 2025; **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE:** APROBAR EL ACTA N° 020-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 05 DE JUNIO DE 2025.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, por favor, señor Secretario General de lectura al segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO, TRASPASOS DE CRÉDITO APROBADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2025.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, el segundo punto del orden del día es conocimiento de traspasos de crédito aprobados correspondientes al mes de mayo del 2025. Entiendo que ustedes también ya tienen su documentación respectiva, quedaría dado por conocido por el Concejo Municipal. por favor, señor Secretario General de lectura al tercer punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 067 - EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CONOCIMIENTO, TRASPASOS DE CRÉDITO APROBADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2025; **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO,**



RESUELVE: CONOCIMIENTO, TRASPASOS DE CRÉDITO APROBADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2025.

TERCER PUNTO.- AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS, AL PEDIDO DE USO A SU DERECHO A VACIONES DEL 16 AL 18 DE JUNIO DE 2025, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56, LITERAL S) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias, más bien, como les había solicitado, quería pedirles de manera especial, me puedan autorizar estos tres días a cargo a vacaciones, que serían lunes, martes y miércoles. Queda a consideración el tercer punto del orden del día. Tiene la palabra, señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, gracias, compañera Alcaldesa. Buenas tardes señora Alcaldesa, señora y señores Concejales, señores Directores y todos los presentes. Solamente tengo una inquietud, no más compañera Alcaldesa, hace 15 días nosotros en sesión de concejo, se le autorizó la salida con una resolución de concejo. En este caso, hoy nuevamente se nos está pidiendo que se le autorice tres días de vacaciones.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, bueno, más bien quería darles la información en la lectura de comunicaciones, pero en vista de la pregunta, si quisiera darles el informe respectivo. Estaba previsto, se aprobó por parte del Concejo Municipal, la salida tanto del equipo técnico como de mi persona a Medellín. Sin embargo, el señor director, el arquitecto Dayan Morocho, puso la renuncia, el cual se quiso hacer el cambio de técnico en la corporación de Medellín, pero no aceptaron que presente otra persona el proyecto cuando toda la documentación que fue enviada fue por parte del director de planificación. Estábamos haciendo un cambio para que el Ing. Alejandro Rubio, que es del área en donde se ha hecho todo el enlace de cooperación, pueda ir a exponer el proyecto, hasta lo había dicho que en lo personal yo quería exponer el proyecto. Sin embargo, los requerimientos de ellos son bastante técnicos, y me decían que antes de que a lo mejor se rechace el proyecto por no haber una presentación técnica, es preferible aplazar. Ustedes, en esta semana, como es de conocimiento, el Arq. Jaime Gallardo estará asumiendo la Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial, desde el día lunes, quería presentarles igual en asuntos varios, en lectura de comunicaciones, pero hemos conversado para que sea el área de planificación, que a un inicio fue la que presentó la propuesta técnica. Se pueda preparar el arquitecto en este proyecto que no es fácil y tendría que revisarlo, para poder exponer. Desde la Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial, se han hecho los enlaces respectivos a Medellín, entiendo que ellos han planteado una fecha para octubre, no sé, Ing. Marcelo Méndez, si nos puede informar al respecto, por favor, pero ese ha sido el inconveniente. Estaba aprobado, como ustedes vieron en la documentación, para el arquitecto de planificación, para comunicación y mi persona. Al no ir el representante del área técnica, no hay otra persona que esté autorizada en exponer ahí. Esa es la razón en este caso de que no haya, bueno, dentro de lo que se ha hecho la consulta igual a la Dirección de Procuraduría Síndica, al haber ese justificativo, tanto desde Medellín como acá, desde el arquitecto que ha presentado su renuncia,



ha quedado prácticamente suspendido esa presentación del proyecto en Medellín. Eso es lo que quería informarles. Gracias, Ing. Marcelo Méndez, ¿para cuándo estaría previsto?

Ingeniero, Marcelo Méndez, señores Concejales, señores Directores, señora Alcaldesa, buenas tardes. Acotando sus palabras, sí, hicimos todo lo posible para que la agenda no se nos pierda, pero la cooperación de Medellín es muy estricta y ponen las reglas, lo que ha expuesto prácticamente la señora Alcaldesa. Estamos tratando de que esta nueva agenda sea para el mes de octubre o noviembre, ya que la carga laboral de la agencia de cooperación de Medellín es muy extensa y prácticamente quiere ir todo el mundo a esta corporación. Entonces estoy tratando de enlazarnos nuevamente con ellos para que nos den un espacio este año y poder sacar el proyecto, hasta que el nuevo director de planificación conozca netamente del proyecto que vamos a presentar.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias, Ing. Marcelo Méndez. Bueno, lamento la salida del Arq. Dayán Morocho, pero también respeto las decisiones personales. Coincidió y eso ha implicado, como ustedes vieron, se ha hecho las gestiones de cooperación para cambiar de técnico, pero son bastante estrictos. Se ha respetado ese tema y se estaría más bien realizando a posterior, si así la cooperación en su momento pueda otorgarnos nuevamente esa exposición del proyecto. Queda a consideración del consejo el tercer punto del orden del día. Bueno, acá yo les estoy solicitando la autorización de tres días de vacaciones, que serían lunes, martes y miércoles. Tiene la palabra señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, quiero mocionar para que se apruebe la AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS, AL PEDIDO DE USO A SU DERECHO A VACIONES DEL 16 AL 18 DE JUNIO DE 2025, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56, LITERAL S) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada. Tiene la palabra, señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales, apoyo la moción presentada por el compañero Concejal, Carlos Cabascango.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, sí, señora Alcaldesa. Solamente una pequeña observación en el informe de Sindicatura. Alguna vez me



dijeron que lo que abunda no hace daño. Entonces, aquí dice solamente uso de tres días. Entonces, sí sería bueno que aclare las fechas, de qué días son, porque si no, tres días puede ser de otro mes, con eso, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el tercer punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 068 - EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS, AL PEDIDO DE USO A SU DERECHO A VACIONES DEL 16 AL 18 DE JUNIO DE 2025, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56, LITERAL S) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD); **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE:** AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS, AL PEDIDO DE USO A SU DERECHO A VACIONES DEL 16 AL 18 DE JUNIO DE 2025, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56, LITERAL S) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, por favor, señor Secretario General de lectura al cuarto punto del orden del día.

CUARTO PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, tenemos comunicaciones recibidas señor Secretario General.

Secretario General, permítame informarle señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas que si tenemos una comunicación recibida en Secretaría General.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor Secretario General, al no existir más comunicaciones recibidas damos por terminada la Sesión de Concejo, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos, muchas gracias.



Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
**ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**



Sr. José Manuel Cacuango Morales
**VICEALCALDE GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO**

Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Lourdes Belly Paredes Barrera
Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia
**SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

